



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE MAYO DE 2017

**VISTO:**

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que los títulos: “Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía” (Código 2403), “Profesor de 3° ciclo de la egb y la educación polimodal en filosofía” (Código 4574), “Profesor/de/en/ filosofía” (Código 2475), “Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía” (Código 2350); guardan similitud en sus planes de estudios;

Que por las Resoluciones N° 322/10, 2023/11, 1844/98, 2553/94, 2159/03, por Junta de clasificación para la enseñanza secundaria y por automático, se establecieron las incumbencias de los títulos antes mencionados;

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis comparativo de los planes de estudio de las diferentes instituciones que otorgan las titulaciones ya mencionadas;

Que con la documentación analizada esta Comisión determina la pertinencia de UNIFICAR bajo un mismo código los títulos de similar formación y establecer las incumbencias correspondientes acordes a la normativa vigente;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 22 /17;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA las incumbencias otorgadas a los títulos: “*Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía*” (Código 2403), “*Profesor de 3° ciclo de la egb y la educación polimodal en filosofía*” (Código 4574), “*Profesor/de/en/ filosofía*” (Código 2475), “*Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía*” (Código 2350); otorgadas por las Resoluciones 322/10, 2023/11, 1844/98, 2553/94, 2159/03 , por Junta de clasificación para la enseñanza secundaria y por automático.



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2º.- UNIFICAR los títulos: “*Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía*” (Código 2403), “*Profesor de 3º ciclo de la egb y la educación polimodal en filosofía*” (Código 4574), “*Profesor/de/en/ filosofía*” (Código 2475), “*Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía*” (Código 2350); Con la denominación: “**PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN FILOSOFIA**”, bajo el código 2403; con las incumbencias y alcances establecidos en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2352  
SG/dam.-

Mónica Esther SILVA  
Presidenta

NUÑEZ Pablo Manuel  
Secretario General



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 2352

CÓDIGOS DE TÍTULOS QUE SE UNIFICAN	TÍTULOS	INCUMBENCIAS		
		DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
2403	<b>-Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía.</b>	-Secretario Escuela Secundaria. (Código 100) Nivel Medio Común. -Prosecretario Escuela Secundaria. (Código 101). Nivel Medio Común.	-Estudios sociales y económico argentino. (Código 3600). -Ciencias del hombre. (Código 3316).	-Bibliotecario. (código 400)  -Antropología cultural (Código 1406).
4574	-Profesor de 3° ciclo de la EGB y la educación polimodal en filosofía.	-Preceptor Secundario. (Código 200). Nivel Medio Común. -Auxiliar docente de residencia secundaria (código 500)		
2475	-Profesor/ de/ en/ filosofía.	-Psicología educacional (Bach. Docente) (Código 2202).		
2350	Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía.	-Psicología aplicada a la empresa (Tec. Computación). (Código 2209). -Filosofía/ problemática filosófica/ filosofía 5° año bachiller común. (Código 3300). -Lógica y teoría del conocimiento/ Lógica y metodología de las ciencias. (Código 3303).		

<p>2403</p> <p>4574</p> <p>2475</p> <p>2350</p> <p>2403</p>	<p><b>Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía.</b></p> <p>-Profesor de 3° ciclo de la EGB y la educación polimodal en filosofía.</p> <p>-Profesor/ de/ en/ filosofía.</p> <p>Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía.</p> <p><b>Profesor de enseñanza secundaria normal y especial en filosofía.</b></p>	<p>-Metodología de la investigación I (Mod. Promoción socio cultural) (Código 3307)</p> <p>-Metodología de la investigación I (Modelo comunicac. social). (Código 3314)</p> <p>-Educación cívica/ educación para la ciudadanía/ ética e instrucción cívica (esc. Monotecnica) Formación ética ciudadana. (Código 1100).</p> <p>-Lógica (Técnico especialidad computación) (Código 6212).</p> <p>-Psicología industrial (Tec. Admin de empresas) (Código 19017).</p> <p>-Pensamiento crítico y ciudadanía (C.S.O) (Código 30002).</p> <p>-Psicología/ psicología general y social/ psicología general/ filosofía 4° año bachiller común. (Código 2200).</p> <p>-Antropología cultural/metod y proy invest e inserc com/probl soc contemp lat-am y arg/probl conoc social.( bach en cs soc y hum) (Código 36010).</p> <p>Filosofía/esp inter cs soc y hum/for pol ciud/cs,tecno,soc,amb y val/s org/pens ped arg lat-am/sem-t edu,cul sub/ped/psico adol/sem-t edu,juv part/taller prod de proysoc-educ/soc,cul</p>		
---	---	---	--	--

4574	-Profesor de 3° ciclo de la EGB y la educación polimodal en filosofía.	juv.(bach edu) (Código 36008). Filosofía/ esp interdisc cs soc y hum/t form polit y ciud/cs, tecno, soc, amb y val/introd		
2475	-Profesor/ de/ en/ filosofía.	lingüis/t de com intercult/sem de orient est sup/probl del conoc social/ proy inter socio comun.(cb) (Código 37000).		
2350	Profesor de enseñanza media y terciaria en filosofía.			